



Las redes de apoyo de la economía social y solidaria en Córdoba: una perspectiva sistémica¹

The support networks of the social and solidarity economy in Córdoba: a systemic perspective

Dr. Juan Gabriel Vélez²

Lic. Gonzalo Ávila³



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-No hay restricciones adicionales 4.0 (CC BY-NC 4.0)

Resumen

La Economía Social y Solidaria (ESS) está compuesta de organizaciones socio-productivas que pertenecen a diferentes sectores económicos, con mayor o menor relación con lógicas mercantiles y competitivas. Estas organizaciones habitan diferentes configuraciones institucionales, forman redes de apoyo, cuyas características influyen en sus condiciones de sostenibilidad. Así como la literatura de sistemas de innovación permite comprender la dinámica co-evolutiva entre empresas y su ambiente en lo referido a producción, difusión y uso de conocimientos y tecnologías, tal enfoque puede ser aplicado a la ESS. En este artículo analizamos el rol de un grupo de organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Córdoba, Argentina, en términos de las funciones que cumplen para el buen desempeño de la ESS como un sistema. A partir de una estrategia de estudio de caso se realizaron entrevistas a referentes de los distintos espacios. El trabajo afirma la importancia de los actores de estas redes que cumplen funciones de financiamiento, servicios, conocimiento, legitimación y mercado, para fortalecer la sostenibilidad de estas iniciativas. A través de la síntesis teórica de sistemas de innovación en el campo de la ESS, es posible abordar estas temáticas desde una perspectiva sistémica.

¹ Fecha de recepción: 10/09/2025. Fecha de aceptación: 07/11/2025

Identificador ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/9nbarivp7>

² Becario posdoctoral de CONICET

Área de Estudios Sociales de la Economía – Instituto de Economía y Finanzas (FCE), Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

juangavelez@unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-7218-0416>

³ Becario Agencia I+D+i

Área de Estudios Sociales de la Economía – Instituto de Economía y Finanzas (FCE), Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

goavila93@unc.edu.ar

<https://orcid.org/0009-0007-2688-9927>



Abstract

The Social and Solidarity Economy (SSE) comprises socio-productive organizations from various economic sectors, which operate with varying degrees of connection to market and competitive logics. These organizations exist within diverse institutional configurations and form support networks whose characteristics significantly influence their sustainability conditions. Just as the innovation systems framework allows for understanding the co-evolutionary dynamics between firms and their environment concerning the production, diffusion, and use of knowledge and technologies, this approach can be applied to the SSE. This article analyzes the role of a group of civil society organizations in the city of Córdoba, Argentina, in terms of the functions they perform for the effective operation of the SSE as a system. Using a case study strategy, interviews were conducted with representatives from these different spaces. The study confirms the importance of actors within these networks who fulfill functions related to financing, services, knowledge, legitimization, and market access to strengthen the sustainability of these initiatives. Through a theoretical synthesis of innovation systems in the field of SSE, it is possible to address these issues from a systemic perspective.

Palabras clave: cooperativas de trabajo; sistemas de innovación; Economía Social y Solidaria

Key words: workers cooperatives; innovation systems; Social and Solidarity Economy

Introducción

La Economía Social y Solidaria (en adelante, ESS) es un campo de estudios consolidado en Argentina que permite dar cuenta de un conjunto de experiencias de organizaciones socioeconómicas heterogéneas. En América Latina, estas experiencias tienen como ejes la asociatividad, la autogestión, la solidaridad, y han tomado formas concretas en cooperativas, asociaciones, fábricas recuperadas por sus trabajadores, clubes de trueque, instituciones de microcrédito, ferias populares, entre otras (Cruz, 2006).

Las experiencias de la ESS se caracterizan por las relaciones solidarias, comunitarias, la ayuda mutua y la organización para la resolución de problemáticas concretas, usualmente desatendidas por parte del Estado y del mercado. En ese sentido, la ESS ha sabido construir y consolidar redes que son de gran importancia para visibilizar sus demandas específicas y ensayar modos de encontrar soluciones colectivas a problemas comunes. Frente a la adversidad del contexto, las soluciones a las que se llegan – las innovaciones que se producen – no son planificadas, sino que son el resultado de procesos creativos y poseen características diferentes a aquellas que se dan en las empresas convencionales (Bauni, 2023).

Dentro de las principales problemáticas en la ESS, especialmente en cooperativas de trabajo, encontramos en la literatura una serie de temáticas que se repiten y que pueden pensarse en términos de la sostenibilidad o viabilidad económica de los emprendimientos (Aranda, 2023; Cortiñas et al., 2017; Vázquez, 2016). Vázquez (2022) identifica y distingue cuatro dificultades centrales de los emprendimientos autogestionados: la gestión administrativa (tareas de tipo administrativas, financieras, impositivas, legales, comerciales); la falta de participación (grado



de compromiso, circulación de información); gestión de la diferencia, las desigualdades y los conflictos internos (tensiones, diferencias en competencias, habilidades o experiencia, incorporación de nuevos miembros); la viabilidad y la sostenibilidad (insuficiencia de recursos, bajas remuneraciones, amenaza a la continuidad de los proyectos). A ello, también se añade que las cooperativas comparten las mismas problemáticas de las pequeñas y micro empresas convencionales (Defourny, 2014; Gaiger, 2001) estándar tecnológico modesto, pequeñas escalas, carencia de recursos para la modernización o la reconversión, subordinación a grandes empresas y agentes económicos poderosos.

Diversos estudios han resaltado la importancia que tienen las vinculaciones entre organizaciones socioproductivas de la ESS y otros actores. La generación e inserción en redes permite la creación y el acceso a valiosos recursos claves para el desarrollo y sostenimiento de estas unidades productivas. Este aspecto es de especial relevancia para países periféricos con menor desarrollo relativo, como es el caso de la Argentina, en donde la capacidad de vincularse es una de las habilidades que cobra mayor importancia para construir capacidades de innovación (Cummings, 2019). Para estudiar estas vinculaciones y redes de la ESS se han propuesto diversas conceptualizaciones: tecnología socio-productiva de redes asociativas (Quirós & Tomatis, 2022), Sistema de Innovación Social (Herzfeld, 2019; Lévesque & Mendell, 2014), Alianza Sociotécnica con el entramado de la Economía Social y Solidaria (Matonte Silva, 2017). Las redes en las que se insertan las cooperativas son específicas de sus características: sus objetivos, el sector económico o rubro al que pertenece, o la cercanía política a determinados espacios, por mencionar algunas.

La construcción de estos lazos en la ESS requiere de un proceso de acumulación de confianza, sólo posible a través de vinculaciones que tienen continuidad a lo largo del tiempo. Además, es por medio de este relacionamiento sostenido que se construyen y acumulan conocimientos que facilitan los aprendizajes y la generación de competencias en los espacios productivos (Vélez, 2024). La inestabilidad e incertidumbre a la que están sometidos, además de su fragilidad económica e institucional, en el marco de economías periféricas, es parcialmente sorteada por medio de estas redes sostenidas.

En este marco, los aportes del evolucionismo, los estudios de innovación y cambio tecnológico se tornan relevantes para pensar la ESS. La literatura de este campo entiende que los procesos de circulación y creación de conocimiento tecnológico-productivo son un fenómeno de aprendizaje interactivo (Johnson, 2010; Lundvall, 2010). Dichos aprendizajes pueden ocurrir tanto al interior de la empresa (Nonaka & Takeuchi, 1995) como a través de vinculaciones e interacciones con otros actores del Sistema Nacional de Innovación (Lundvall, 2010), por medio de instancias de cooperación entre actores. Sin embargo, estos aportes deben ser también contextualizados en el marco de las especificidades de los sistemas de innovación en países periféricos (Cummings, 2019; Starobinsky et al., 2020).

En el caso de Córdoba, la investigación de diferentes cooperativas de trabajo en la ciudad permitió reconocer la existencia de redes formadas por actores heterogéneos que llevan adelante acciones concretas para impulsar y fortalecer a estas organizaciones. En Vélez (2024), se destaca la Red de Apoyo a la Economía Social y Solidaria (RAESS), una de red de suma importancia para el desarrollo de las cooperativas por cuanto articula actores y canaliza



recursos hacia ellas en general, es decir, más allá de las especificidades propias de cada organización. Dentro de la RAESS, se identifican organizaciones de la sociedad civil centrales para su articulación en el nivel local de la ciudad de Córdoba: el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativas (IMFC), el Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (IFICOTRA), la Asociación Mutual Carlos Mujica (AMCM), Estudio Social Contable Virginia Bolten y cooperativa Otra Córdoba.

Desde el enfoque de los sistemas de innovación y los sistemas tecnológicos, este artículo se propone caracterizar y analizar, de manera exploratoria, el rol de organizaciones de la sociedad civil que desempeñan funciones clave para el fomento y el fortalecimiento del cooperativismo de trabajo en la ciudad de Córdoba. Seguimos la caracterización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) enunciada por De Piero (2020), que reconoce la heterogeneidad y su riqueza ya que integra en esta denominación a organizaciones del tercer sector, ONGs, organizaciones de promoción y desarrollo, pero excluye a partidos políticos, sindicatos, empresas y aquellas de carácter religioso.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se desarrolla el marco teórico proveniente de la teoría evolucionista, sistemas de innovación y sus aplicaciones a la ESS. En segundo lugar, se da cuenta de la estrategia metodológica utilizada. A continuación, se describirán y analizarán los distintos actores identificados de la RAESS, estableciendo una propuesta conceptual propia, que toma elementos de los sistemas de innovación y los de innovación social. Por último, se presentan las conclusiones y posibles líneas de investigación futuras que se desprenden de este trabajo.

Marco Teórico

Este artículo recupera aportes de la economía evolucionista para abordar el estudio de las redes de apoyo a la Economía Social y Solidaria en el contexto de la ciudad de Córdoba. Para ello, es clave el enfoque de sistemas de innovación como modo de comprender la dinámica de desarrollo capitalista a través de una perspectiva sistémica. Se trata de un enfoque cuyos orígenes se encuentran en trabajos iniciales de Freeman, Lundvall y Nelson. Originalmente, el concepto de sistemas de innovación (SI) tomó como unidad los límites nacionales, para poder así dar cuenta de las diferencias entre los países.

El Sistema Nacional de Innovación es un sistema abierto, en evolución y complejo que comprende tanto relaciones al interior de las organizaciones como entre organizaciones, instituciones y estructuras socio-económicas, que determina la tasa y la dirección de la innovación y la construcción de competencias que emanan de procesos de aprendizaje basados tanto en la ciencia como en la experiencia (Lundvall et al., 2009, p. 8) [la traducción es propia].

Un SI está formado por organizaciones heterogéneas: empresas, universidades, agencias gubernamentales e instituciones (normas, hábitos comunes, rutinas, prácticas, reglas que regulan las relaciones entre agentes) (Castaneda & Mendizábal, 2016). De este modo, se explícita una concepción de la innovación que rompe con la concepción inicial schumpeteriana de ser un fenómeno que ocurre exclusivamente al interior de las empresas. El enfoque SI pone



de manifiesto la importancia que adquieren las instituciones y las relaciones entre diferentes tipos de organizaciones que posibilitan procesos interactivos de aprendizaje.

Una síntesis de los factores que influyen en el buen funcionamiento de un SI es la que ofrece Quintero-Campos:

La eficacia de un SNI (Freeman, 1987; Nelson y Rosenberg, 1993; Conesa, 1997; Rodríguez, 1997) demanda del cumplimiento de requerimientos como: 1) tener instrumentos para definir estrategias tecnológicas en respuesta a las necesidades de los mercados; 2) definir estrategias de financiación de la innovación a través de las instituciones públicas y privadas, y 3) promover la calificación de la mano de obra, a través del sistema educativo y de un sistema de relación instituciones educativas-empresa, que permita formar personal tanto a nivel superior como técnico para aplicar y difundir las innovaciones. (Quintero-Campos, 2010, p. 63)

Por otra parte, hay pleno consenso en la literatura de SI de la importancia de integrar las instituciones científicas, de enseñanza superior y la industria en el marco de las interacciones de los agentes de un contexto específico. Tales vinculaciones han sido conceptualizadas buscando explicitar las relaciones entre áreas o entornos para la innovación, teniendo en cuenta agentes del ámbito financiero, productivo, científico y tecnológico. Un caso es el modelo propuesto por Fernández de Lucio y Conesa (Quintero-Campos, 2010) donde se busca sobre todo enfatizar el rol de las estructuras de interfaz, es decir, aquellos agentes que tienden puentes entre los diferentes entornos o áreas⁴.

Desde este punto de vista, la innovación es un proceso sociotécnico contextualizado en una determinada cultura o configuración institucional. Cabe destacar que el SI, en su acepción más amplia, involucra no solo las funciones de I+D de universidades, instituciones de investigación o corporaciones públicas y privadas, sino que incluye aspectos económicos y el entramado institucional que afecta el aprendizaje y difusión del conocimiento (Quintero-Campos, 2010).

Más allá de sus orígenes, los SI pueden definirse en distintos niveles: nacional, regional o sectorial. A nivel sectorial, Geels (2004) reconoce tres abordajes de SI, cada uno con sus diferentes énfasis. El primero son los *sistemas sectoriales de innovación y producción* (SSIP), enfocados en las firmas. Los otros dos son, por un lado, *sistemas tecnológicos* que se piensan en términos de redes de agentes que interactúan en torno a un área tecnológica específica, teniendo en cuenta aspectos relativos a su difusión y utilización, y, por otro lado, *grandes sistemas técnicos*, que ponen el acento en los aspectos materiales de un tipo específico de tecnología, especialmente en su infraestructura.

La propuesta de los Sistemas Sectoriales de Innovación y Producción (SSIP) (Malerba, 2002; Malerba & Orsenigo, 2000) se presenta como un enfoque complementario a los Sistemas Nacionales de Innovación (SNI), pero con un énfasis distintivo en las dinámicas específicas de cada sector económico. Los SSIP analizan cómo las trayectorias sectoriales están determinadas por la interacción de elementos clave, tales como los productos, agentes,

⁴ Otros modelos similares pueden encontrarse en la literatura: el modelo triple hélice de Leydesdorff y Etzkowitz que plantea la interacción entre la universidad pública a través de la investigación pública, las empresas y el gobierno; o el modelo Cotec, un sistema interrelacionado compuesto por el entorno, el sistema público de I+D+i, las infraestructuras, administración y empresas. Tales modelos se encuentran analizados en Quintero-Campos (2011).



conocimientos, tecnologías básicas, mecanismos de interacción, los procesos de competencia y selección, así como las instituciones (estándares, regulaciones, mercado de trabajo, etc) (Malerba, 2002).

En base a ello, Malerba establece un conjunto de componentes fundamentales de los SSIP, identificando los siguientes: i) base de conocimiento y procesos de aprendizaje; ii) tecnologías básicas, inputs y demandas, vinculaciones y complementariedades dinámicas; iii) tipo y estructura de las interacciones entre empresas y organizaciones no empresariales; iv) instituciones; v) procesos de generación de variedad y selección.

Desde el abordaje de sistemas tecnológicos, Bergek et al. (2008) comparten la mirada respecto de qué compone un sistema de innovación (actores, redes e instituciones) y buscan centrarse en cómo contribuyen al desarrollo, difusión y utilización de nuevos productos y procesos. Sin embargo, admiten que un SI es un constructo analítico, una herramienta que permite ilustrar y comprender las dinámicas del sistema y su desempeño. Esto implica que no necesariamente existe en la realidad en toda su magnitud, sino que puede ser un emergente que tiene aún una débil articulación. Más aún, debe tenerse en cuenta que en países periféricos están limitadas las posibilidades de construcción de competencias individuales u organizacionales debido a sistemas institucionales débiles, la escasa cooperación y una base tecnológica menos desarrollada (Cummings, 2019; Starobinsky et al., 2020; Yogui et al., 2009).

Con ello en mente, la propuesta de Bergek son los Sistemas de Innovación Tecnológica (TIS, por sus siglas en inglés), sistemas sociotécnicos enfocados en el desarrollo, difusión y uso de una tecnología particular (en términos de conocimiento, de producto, o de ambos). En el marco de los TIS, la tecnología se refiere a objetos materiales e inmateriales (hardware y software), en el sentido de productos, herramientas y máquinas; pero también procesos, procedimientos, protocolos digitales. Dentro de un TIS, Bergek et al. identifican siete funciones claves que se cumplen (Tabla 1).

Funciones	Descripción
I) Desarrollo y difusión de conocimiento	Generación y difusión de conocimiento científico y técnico.
II) Influencia en la dirección de las búsquedas	Factores que orientan esfuerzos de innovación (expectativas, regulaciones, tecnologías rivales, aplicaciones, mercados, modelos de negocios). Importancia de visiones, expectativas y creencias en el potencial de crecimiento; percepción de los actores y valoración de oportunidades tecnológicas presentes y futuras.
III) Experimentación emprendedora/empresarial	Prueba y error en aplicación de tecnologías y modelos de negocio en contextos reales. Aprendizaje social derivado.
IV) Formación de mercado	Creación de demanda, necesidad de estándares y mecanismos de adopción a través de cambios institucionales. Hay “mercados de incubación” que pueden evolucionar o madurar con el tiempo.



V) Legitimación	Aceptación social, política y regulatoria de la tecnología. Es necesario que la nueva tecnología sea considerada apropiada y deseable por actores relevantes de forma que se logren movilizar recursos. No es algo que viene dado, es una búsqueda consciente a través de procesos de legitimación.
VI) Movilización de Recursos	Obtención de financiamiento, talento e infraestructura.
VII) Desarrollo de externalidades positivas	Efectos de red que fortalecen el sistema. A mayor número y variedad de actores en el sistema, mayores chances de que surjan nuevas combinaciones. Ampliar la base de actores en el TIS aumenta las oportunidades de contribución al desarrollo del sistema, la difusión del conocimiento y la experimentación empresarial. Esta función actúa fortaleciendo las otras seis funciones.

Tabla 1 – Funciones en los Sistemas de Innovación Tecnológica

Fuente: elaboración propia en base a Bergek et al. (2008)

El proceso de innovación en un SI puede promoverse en la medida que los agentes y elementos que conforman el sistema actúen articuladamente y cumplan determinadas funciones. Ello lleva a afirmar a Johnson & Jacobsson (citado en Edquist, 2021) que un SI puede evaluarse por el grado de efectividad con el que cumple tales funciones. En su reporte sobre el estado del arte en la literatura de SI, Edquist (2001) sintetiza las funciones que han sido reconocidas por diversos autores, tal como se presenta en la Tabla 2.

Autor/es	Funciones identificadas	Referencia
Liu & White	1. Investigación (básica, desarrollo, ingeniería), 2. Implementación (fabricación), 3. Usuario final (consumidores de los bienes o servicios producidos), 4. Conexión (unir conocimiento complementario), 5. Educación.	Liu, Xieling & Steven White (2000). ‘Comparing Innovation Systems: A Framework and Application to China’s Transitional Context’, Mimeo, Beijing and Hong Kong.
Johnson & Jacobsson	1. Crear nuevo conocimiento, 2. Orientar el proceso de búsqueda, 3. Proveer recursos (capital, habilidades, otros recursos), 4. Facilitar la creación de externalidades económicas positivas (intercambio de información, conocimiento, visiones), 5. Facilitar la formación de mercados.	Johnson, Anna & Staffan Jacobsson (2001). ‘The Emergence of a Growth Industry: A Comparative Analysis of the German, Dutch and Swedish Wind Turbine Industries’ paper presented at the Schumpeter Conference in Manchester 2000.
Johnson	1. Proveer incentivos a empresas para que innoven (retornos razonables por inversión en I+D),	Johnson, A. (2001). Functions in innovation system approaches. In Nelson and Winter



	<ol style="list-style-type: none">2. Proveer recursos a diferentes actores (financiamiento y obtención de ventaja competitiva),3. Guiar la dirección de los actores, vincular unidades de I+D y de marketing,4. Reconocer potencial para crecimiento de la innovación, identificar posibilidades tecnológicas viables comercialmente,5. Facilitar intercambio de información y conocimiento,6. Estimular o crear mercados,7. Reducir incertidumbre social,8. Contrarrestar resistencia al cambio, proveer legitimidad a distintos tipos de innovación.	Conference, Aalborg, Denmark (pp. 12-15).
Rickne	<ol style="list-style-type: none">1. Crear capital humano, 2. Crear y difundir oportunidades tecnológicas, 3. Crear y difundir productos, 4. Incubar proveyendo instalaciones, equipamiento y apoyo administrativo, 5. Facilitar regulación para tecnologías, materiales y productos que pueden agrandar el mercado y mejorar el acceso al mismo, 6. Legitimar tecnologías y firmas,7. Crear mercados y divulgar conocimiento al respecto, 8. Aumentar la conexión de redes (networking).9. Dirigir tecnología, mercado y búsqueda de sociedades,10. Facilitar el financiamiento,11. Crear un mercado de trabajo para las nuevas empresas basadas en tecnología (<i>New Technology-Based Firms</i>).	Rickne, Annika (2000). New Technology-Based Firms and Industrial Dynamics: Evidence from the Technological Systems of Biomaterials in Sweden, Ohio and Massachusetts.

Tabla 2 – Funciones de un Sistema de Innovación

Fuente: elaboración propia en base a Edquist (2001) y Johnson (2001).

En paralelo a estos desarrollos, el concepto de Innovación Social (IS) se ha extendido en los últimos años, aunque sin llegar a presentar un acuerdo en torno a su significado y albergando perspectivas incluso antagónicas (Bauni, 2023). En ese marco, se destaca la propuesta de Innovación Social proveniente de los investigadores del Centre de Recherche sur l’Innovation Social (CRISES), en la provincia de Quebec, que han realizado importantes desarrollos teóricos en la línea de Innovación Social (Bouchard, Lévesque, Klein, entre otros). Los estudios realizados por CRISES tuvieron como punto de partida la crítica a la perspectiva usual de la innovación que “sobrevaloraba” el rol de lo tecnológico, en desmedro del aspecto institucional y cultural (Coriat, 1993) que acompañan estos procesos de cambio (Lévesque, 2003).

Desde la mirada de CRISES, la innovación se piensa en términos del ambiente institucional en que las relaciones económicas y sociales tienen lugar. Las IS son cambios institucionales que pueden evolucionar desde un nivel micro (una organización) a uno meso o macro



(sistémico), generando una transformación social (Bouchard, 2007). Gran parte de estos estudios han sido dedicados a estudiar la Economía Social que es identificada como un “vector de innovación” por cuanto sus prácticas tienden a desafiar lo establecido (instituido), ya que colocan a la economía al servicio de la sociedad. Por tanto, el sector de la ES constituiría una suerte de laboratorio para las innovaciones sociales (Lévesque, 2003).

En tal marco, Lévesque propone pensar el Sistema de Innovación Social de Quebec, basado en un conjunto de actores que se agrupan en cuatro pilares (que podemos entender en términos de funciones clave), desde donde co-gobiernan este sistema (Lévesque, 2011, p. 15):

1. Financiamiento dedicado a la ESS.
2. Formación y educación en la cooperación y la ESS.
3. Investigación sobre cooperativas y sobre la ESS.
4. Servicios a las empresas y organizaciones de la ESS.

Estudios locales han adaptado el modelo de Sistemas de Innovación Social para analizar casos exitosos de cooperativas de trabajo, en el contexto de una provincia argentina (Herzfeld, 2019).

En base a esta revisión de literatura de diferentes aportes teóricos, hemos propuesto un abordaje de sistemas de innovación de la ESS, enfocándonos en la manera en que se realizan diferentes funciones requeridas para el buen desempeño de la ESS como sector. Con este enfoque, centrado en un nivel de análisis meso, nos concentraremos en estudiar el rol que cumplen determinadas organizaciones de la sociedad civil en relación con las funciones sistémicas.

Metodología

El enfoque adoptado es el de la investigación cualitativa, adecuado para la inmersión en un tema de estudio a partir de un abordaje exploratorio. Este enfoque permite incluir los puntos de vista y perspectivas de los participantes, a la vez que incluir las condiciones contextuales que influyen significativamente en los resultados. Resulta adecuado para permitir la emergencia de nuevo conocimiento (*insights*) sobre conceptos existentes que pueden contribuir a explicar el comportamiento social en los casos estudiados. Finalmente, permite la inclusión de múltiples fuentes de evidencia, en lugar de confiar en solo una (Yin, 1994).

Este artículo forma parte de una investigación más amplia que incluye un proyecto de tesis de doctorado enfocado en el estudio de las cooperativas de trabajo en Córdoba. En esa tesis se identificaron diferentes actores que componen lo que allí se denominó la Red de Apoyo a la Economía Social y Solidaria (RAESS) (Vélez, 2022, 2024). El trabajo de campo siguió como estrategia metodológica el estudio de caso múltiple (Schwandt & Gates, 2017; Yin, 1994), y se llevaron adelante 33 entrevistas semi-estructuradas a informantes claves, miembros de cooperativas de trabajo e integrantes de organizaciones que apoyan a la ESS durante el período de octubre de 2020 a noviembre de 2023.



En función del trabajo de campo realizado en ese período, se identificaron 5 actores de la RAESS que cumplen funciones relevantes en tal red y tienen carácter de organizaciones de la sociedad civil (De Piero, 2020). Ellos son el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), Instituto de Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (IFICOTRA), Asociación Mutual Carlos Mugica (AMCM), el Estudio Social-Contable Virginia Bolten y la cooperativa Otra Córdoba. Estos actores han sido seleccionados teniendo en cuenta las vinculaciones que sostienen con múltiples entidades, organizaciones y emprendimientos al prestar su apoyo, sus servicios y facilitar la transmisión de información y conocimiento. A su vez, un rasgo en común es la apertura y disponibilidad de estas organizaciones que pueden ser contactadas por otros actores diversos, sin especificidad sectorial o de rubro, ni tampoco sesgos relativos a orientaciones políticas.

A través de un diseño de investigación flexible (Vasilachis de Gialdino, 2006), para este artículo se sumaron 2 entrevistas semi-estructuradas a integrantes y autoridades de las organizaciones estudiadas, realizadas en marzo de 2025. Los ejes tenidos en cuenta durante las entrevistas fueron: 1) historia, conformación, actividades socioeconómicas, características de los miembros; 2) organización del proceso del trabajo y gobierno de la cooperativa; 3) procesos de aprendizaje, capacitaciones y formaciones, construcción de competencias; 4) procesos de innovación; 5) características del sector de actividad y vinculación con otros actores y redes; 6) experiencias de acceso a financiamientos, planes, programas, políticas públicas.

Los encuentros se grabaron con consentimiento informado de los participantes, se mantuvo la anonimidad, y luego se transcribió con ayuda de software de inteligencia artificial para procesar el material a través del análisis interpretativo. A ello se sumó la exploración de documentos como noticias periodísticas, redes sociales y páginas oficiales de las instituciones involucradas.

La red de apoyo a la economía social y solidaria (RAESS) en Córdoba

Al igual que en otros contextos, las organizaciones de la ESS en la ciudad de Córdoba generaron vinculaciones y tejieron redes de colaboración heterogéneas. En el caso de las cooperativas de trabajo, hemos identificado que las redes que se generan tienen diferentes características (Vélez, 2022). Algunas de ellas tienen más que ver con relaciones profesionales y productivas que se dan dentro de un mismo sector o rubro, es decir, son específicas de la actividad particular a la que se dedican. Aquí, nos interesan las redes que son de mayor generalidad, transversales a diferentes sectores de actividad productiva, y que tienen como origen la búsqueda de soluciones colectivas a problemáticas estructurales de la ESS. Las redes al interior de la ESS se amplían, ramifican y descentralizan a partir tanto de dinámicas institucionales como informales, conformando lo que aquí se denomina como Red de Apoyo a la Economía Social y Solidaria (RAESS). Los actores que integran estas redes tienen la particularidad de establecer sus relaciones basándose en principios cooperativos para intentar resolver y superar las limitaciones con que se encuentran.



La composición de la RAESS es heterogénea y los límites no están del todo definidos. Hemos reconocido en esta red múltiples actores: organizaciones, federaciones, dependencias estatales en diferentes niveles, cooperativas, mutuales, ONGs y fundaciones, movimientos sociales o políticos e individuos. A nivel de su morfología, la red se extiende y se ramifica de acuerdo con intereses o características comunes de sus actores, con vínculos más esporádicos y otros más sostenidos, con distintas intensidades y niveles de jerarquía. Es decir, puede haber una parte de la RAESS que sea más específica de emprendimientos textiles, otra más ligada al ámbito del reciclado; otra que sirva ante emergencias o ante resolución de problemas puntuales; otra que sea sostenida y recíproca o simplemente unidireccional.

Los actores seleccionados para su estudio en profundidad presentan como principal rasgo en común el ser organizaciones de la sociedad civil y de la ESS, que no forman parte del Estado, y donde cada uno cumple a su manera con funciones necesarias para el desempeño y sostenibilidad de las cooperativas de trabajo en Córdoba. Nos referimos aquí a determinadas actividades que tienen que ver con áreas como el financiamiento, la comunicación de información, el acceso a recursos clave, conocimiento, capacitación y formación, servicios profesionales, representación gremial, articulación con otros actores, entre otros.

En base a la revisión de literatura de sistemas de innovación, hemos propuesto un conjunto de grandes funciones en el sistema de innovación local de la ESS, a partir del cual llevamos adelante un análisis de los actores seleccionados. En línea con la literatura (Bergek et al., 2008; A. Johnson, 2001), esta propuesta se enmarca no tanto en describir un sistema en funcionamiento y desarrollado, sino más bien en utilizar una herramienta analítica que permita comprender las dinámicas de este sistema y los factores que explican su desempeño. Las funciones propuestas han sido descriptas en la Tabla 3.

Funciones	Descripción	Sub-funciones
1. Generación, desarrollo y difusión de conocimiento.	Investigación, transferencia tecnológica de saberes específicos de la ESS. Difusión de información específica o de interés del sector.	Investigación básica y aplicada. Desarrollo de tecnologías sociales. Sistematización de experiencias y casos de éxito. Publicación de estudios, informes y materiales divulgativos. Organización de seminarios, congresos y espacios de debate. Mantenimiento de redes sociales. Circulación de información clave.
2. Legitimación, articulación de actores, representación del sector y orientación estratégica.	Lograr aceptación social y legitimación política de la ESS, actividades de visibilización, diálogo y relacionamiento con otros actores. Incluye la representación política y gremial del sector. Coordinación entre diferentes	Participación en discusión y diseño de políticas públicas y marcos legales. Representación ante organismos estatales y otros actores. Construcción de alianzas (con sindicatos, universidades, ONG). Defensa de los intereses del sector y visibilización de su

**3. Creación, mantenimiento y ampliación de mercado.**

actores y guía hacia oportunidades estratégicas.

Facilitar canales de comercialización, elaborar estándares, incubar proyectos, promocionar consumo responsable y lograr conexión entre oferta de la ESS y demanda de bienes y servicios.

4. Formación de competencias, recursos humanos y servicios profesionales para la ESS.

Actividades educativas de formación de trabajadores y profesionales idóneos para la ESS, basados en principios cooperativos y colaborativos, con atención a la prestación de servicios demandados específicamente por el sector.

5. Financiamiento y provisión de recursos.

Provisión de recursos económicos y materiales necesarios para funcionamiento y desarrollo de organizaciones de la ESS, considerando las especificidades y posibilidades de la ESS.

impacto. Planificación estratégica y prospectiva sectorial.

Desarrollo de espacios de comercialización (ferias, mercados y puntos de venta). Creación de sellos, certificaciones propias. Promoción del comercio justo y el consumo consciente. Diseño e implementación de circuitos de comercialización. Plataformas de comercio electrónico y marketing digital.

Cursos y talleres de formación técnica y en principios cooperativos y solidarios. Programas de educación formal (carreras, posgrados). Capacitación en herramientas digitales y de gestión. Formación de formadores y promotores de la ESS. Servicios profesionales contables, legales, impositivos.

Microcréditos, fondos rotativos y préstamos solidarios. Acceso a créditos blandos y subsidios. Promoción de la inversión de impacto social. Gestión de fondos comunes y mutuales. Asesoramiento en crowdfunding y otras alternativas financieras.

Tabla 3 – Las funciones del sistema local de innovación de la ESS

Fuente: elaboración propia.

A continuación, analizaremos cada uno de los actores seleccionados por separados, describiendo sus principales actividades y estableciendo las funciones que cumplen al interior del sistema de innovación. Las funciones identificadas se resumen en la Tabla 5, al final de la sección.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativas (IMFC)

El IMFC es una cooperativa de segundo grado o federación de alcance nacional, con sede central en CABA, y que tiene diferentes filiales en el país, una de ellas en la ciudad de Córdoba. De acuerdo con las entrevistas realizadas y la información que procede de sus espacios oficiales, podemos entender dos grandes aspectos que caracterizan el funcionamiento del IMFC.

Por un lado, su proyecto institucional tiene como origen al cooperativismo de crédito en Argentina (Plotinsky, 2018). Luego de reformas forzadas por la sanción de Ley de Entidades



Financieras impuesta por la dictadura de 1976, la única cooperativa de base que se sostuvo fue el banco cooperativo Credicoop (que absorbió a gran parte de las restantes). Desde entonces, el proyecto institucional del IMFC está unido al Banco Credicoop y a otros espacios orgánicos como el Centro Cultural de la Cooperación o el Idelcoop – Fundación de Educación Cooperativa. A su vez, otras cooperativas de distinto tipo (de vivienda, de trabajo, de servicios públicos) e incluso federaciones (como el caso de IFICOTRA) pertenecen formalmente al IMFC. A nivel institucional, el IMFC está vinculado políticamente con el Partido Solidario.

Por otra parte, el IMFC posee un conjunto de herramientas o instrumentos que le permiten intervenir para cumplir con su misión institucional de contribuir al “desarrollo de la Economía Solidaria”, y aportar a la “integración cooperativa a nivel nacional, regional e internacional” (IMFC Coop. Ltda., 2015). Dentro de los instrumentos, se destaca la administración de fondos para el otorgamiento de microcréditos en el marco de la Ley Nacional de Microcréditos del año 2006. Desde el 2010, el IMFC administra y ejecuta recursos de propiedad estatal a través de créditos subsidiados al 3% anual, en un momento en que la inflación estuvo en el rango del 15-20% (comunicación personal, 2 de noviembre 2022). La modalidad de microcrédito, más allá de los bajos montos desembolsados, es un mecanismo valioso para las cooperativas ya que éstas no cuentan con facilidad para acceder a créditos en el sistema financiero formal, y muchas veces no tienen la capacidad económica de cubrir los intereses que eso conlleva. Una característica central del programa es que no exige garantías, algo que suele ser una dificultad para las entidades de la ESS, y más llegado el caso en que tengan que responder con su patrimonio o el de sus asociados. Esto es explicado por un especialista que trabajó durante varios años en la gestión de financiamientos en IFICOTRA:

En las cooperativas de trabajo, los presidentes, secretarios, consejeros, son garantes solidarios de un crédito que tome la cooperativa. Si vos sos un asociado, raso digamos, toman un crédito y no lo devuelven, vos como asociado raso de una cooperativa de trabajo, vas a devolver con todo tu capital. Tenés cinco lucas de capital aportado, diez lucas, tomá. No vas a tener que ir con tus bienes. Pero un asociado presidente, secretario, tesorero, va a responder con sus bienes, porque es garante solidario. Entonces dos cuestiones dificultan acceder por intermedio a una cooperativa a créditos cuando tenés que firmar avales propios. Por otro lado, dificultades de que, aún vos decidido a firmar, que del otro lado te lo entreguen, así como si nada. Porque, se complica ir con un crédito de una cooperativa de trabajo, que un banco vaya contra la casa de un presidente, no es tan simple. Entonces un banco prefiere no entregar los créditos (comunicación personal, 27 de octubre de 2022).

Como podemos ver, la figura legal de la cooperativa de trabajo contiene una falla estructural en lo que se refiere al acceso al financiamiento, generando condiciones adversas ante el sistema formal de crédito. A pesar de estas limitaciones, es para destacar la manera en que este programa ha servido a cooperativas para poder resolver problemas específicos de financiamiento de corto plazo y montos pequeños. El problema del crédito y del financiamiento para las cooperativas es profundo y de carácter estructural, por lo que el programa de microcréditos cumple una función fundamental en ayudar a resolver parcialmente este problema, y se demuestra en su sostenimiento desde que inició.

Para el propio IMFC, el acceso al programa de microcréditos significó un giro en cuánto a sus vinculaciones:



A partir del año 2010, cuando nosotros ingresamos al Programa de Microcrédito, ahí empezamos una difusión muy fuerte hacia afuera [...]. O sea, entonces nosotros hemos salido muy fuertes hacia afuera en la difusión, ofreciendo eso. Eso ha tenido un efecto de rebote de conocimiento del Instituto, porque antes quizás el Instituto estaba más ligado a lo que era el banco o más ligado a determinado sector de cooperativas, pero no al mundo general cooperativo. Si vos me decís la bisagra, del antes y el después, para llegar al sector, para hacernos conocer con el sector de las cooperativas de trabajo, ha sido el programa de microcréditos. Porque cualquier cooperativa puede acceder. Entonces hemos hecho actividades abiertas, después de la pandemia hicimos actividades virtuales, pero siempre promoviendo el sector (comunicación personal, 2 de noviembre de 2022).

Por último, aunque el mecanismo que permitió la vinculación del IMFC con cooperativas de trabajo fue el programa de microcréditos, estas vinculaciones le han permitido volverse un interlocutor relevante para conectar necesidades entre diferentes espacios, acercando asesoramiento legal, contable y profesional para el desarrollo de proyectos en el marco de convocatorias para financiamientos. De esta manera, el IMFC ha permitido canalizar demandas de servicios específicos para las cooperativas a través de ponerlas en contacto con espacios como Otra Córdoba y Virginia Bolten, principalmente a través de grupos de mensajería instantánea (WhatsApp principalmente). Allí es donde circula información de convocatorias a financiamientos y programas, pero donde a su vez cooperativas manifiestan sus complicaciones legales y contables. Esta conexión de demandas con actores que puedan resolverla, se complementa con el acompañamiento en las convocatorias de financiamientos. El IMFC cuenta con un departamento con personal capacitado y estructura para acompañar en identificar la necesidad, redactar la presentación, ayudar con los requisitos legales y contables, así como en conocer distintos tipos de convocatorias vigentes.

Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (IFICOTRA)

Otra organización importante de segundo grado en Córdoba es IFICOTRA. Está integrada por un conjunto de cooperativas de trabajo en rubros como vigilancia, servicios educativos, textiles, transporte (Cooperativa La Calera, la cooperativa de transporte más grande de Córdoba), además de algunas empresas recuperadas emblemáticas (como el diario de Comercio y Justicia, de gran alcance y que brinda contenido especializado y profesional; SECOEN de personas especializadas en el cuidado de enfermos; la Gráfica Integral de muchos años en el rubro), la cooperativa de trabajo El Abasto (que reúne a los changarines del mercado de Abasto de Córdoba), y la cooperativa Centro de Vecinos Autoconvocados (que nuclea a cuidacoches, conocidos en Córdoba como “naranjitas”, por el chaleco que utilizan). Su alcance es provincial y ejercen la representación política y gremial de sus asociados, además de otorgar algunos financiamientos y ofrecer instancias de formación.

Originalmente, IFICOTRA fue concebida con el objetivo central de facilitar el financiamiento a las cooperativas de trabajo – de donde deriva su nombre –, para lo cual estableció un mecanismo de contribución de cuota social de las cooperativas integrantes, para gestionar así un fondo que otorgaba créditos a sus miembros. Con el paso del tiempo, el volumen de este mecanismo tendió a reducirse, especialmente con la salida de IFICOTRA de un integrante con perfil técnico adecuado para la tarea de gestión financiera. Más aun, como es señalado por



IFICOTRA, al no poder contar nunca con la herramienta del microcrédito, ello limitó su capacidad de vincularse con espacios de trabajo cooperativo. En consecuencia, sus objetivos institucionales derivaron hacia tres funciones importantes para el resto del entorno de la ESS: asesoramiento, legal, contable, profesional y técnico; capacitaciones y formaciones; y representación gremial.

Con una creciente demanda de capacitaciones por parte de las cooperativas, esta función se fue consolidando. Principalmente, las formaciones estaban orientadas a adquirir conocimientos, herramientas técnicas y profesionales, o mayor grado de calificación productiva y laboral. A través de abordar el funcionamiento organizativo de las entidades, se buscaba colaborar con que ellas puedan lograr sostenerse económicoamete.

Otro capítulo tiene que ver con todo lo que es capacitación, formación, cooperativismo, pero con una mirada que no empieza y termina solamente en lo cooperativo, sino con una mirada de herramientas de gestión, en términos empresariales, plan de negocios, costos, todo eso desde una perspectiva solidaria donde nuestro objetivo no es maximizar ganancias sino el bienestar del ser humano y de la casa común (comunicación personal, 27 de octubre de 2022).

Las relaciones sostenidas a través del asesoramiento y la formación le otorgaron a IFICOTRA un lugar protagónico en espacios de coordinación con otras entidades de la ESS, así como en instancias institucionales municipales —como la Mesa de Economía Social y Solidaria— y provinciales, lo que facilitó el acceso a información clave del sector (convocatorias a proyectos, ordenanzas, reuniones directas con funcionarios estatales, etc.).

En la última década, este proceso de vinculación derivó en un giro institucional que consolidó la representación gremial como función predominante, relegando a un segundo plano las actividades de asesoramiento, financiamiento y capacitación. IFICOTRA ha participado activamente en diversos conflictos sociolaborales en la ciudad de Córdoba, entre los que destacan los de las cooperativas de vigilancia y seguridad, la regularización de la actividad de los "naranjitas"⁵, y el acompañamiento jurídico en procesos de quiebra y recuperación empresarial, como el caso de los trabajadores gráficos.

Asociación Mutual Carlos Mugica (AMCM)

En tercer lugar, tenemos a la AMCM. Se trata de una mutual que tiene una trayectoria de más de 30 años y con una fuerte apuesta por los espacios asociativos y las cooperativas de trabajo. Ofrece cobertura y servicios a sus socios con el foco de brindar soluciones a necesidades sociales, de modo que “favorezcan el protagonismo de las familias en la resolución de sus necesidades, desde una perspectiva de derechos, en el marco de procesos solidarios de organización comunitaria, articulación territorial, sectorial y de espacios multiactoriales de gestión concertada de políticas públicas” (Carlos Mugica Asociación Mutual, 2021). Las diversas áreas que componen la AMCM, así como sus objetivos, se resumen en la siguiente Tabla 4.

⁵ “Naranjitas” es la forma cotidiana y coloquial con que se le llama a los cuidacoches en Córdoba. Hace alusión a los chalecos de color naranja que usan.



Áreas	Descripción
Comunicación	Radio La Ranchada - Comunicación Popular. Desde 1989, se creó un medio de Comunicación Comunitaria denominado RADIO LA RANCHADA.
Hábitat	ProHas - Hábitat Social. Planes de financiamiento para el acceso a lotes con servicios en la ciudad de Alta Gracia. Realizado a través de convenios con gremios docentes (UEPC, ADIUC).
Fortalecimiento Socio-Comunitario	Promoción de organizaciones sociales y experiencias asociativas que buscan resolver de manera colectiva diversas necesidades. Se abordan temas como el acceso a la alimentación, empleo, formación laboral, cuidado y otras áreas.
Internet Popular	Desde 2021 obtuvieron licencia para brindar servicio de internet domiciliario en 24 barrios de la ciudad de Córdoba en el marco del “Programa para el Desarrollo de Infraestructura para Internet destinado a villas y asentamientos inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana” (RENABAP).
Rama Textil	Centro de formación La Overola, capacitación y producción textil, funciona como un espacio de trabajo y un centro de formación para emprendedores, grupos asociativos o cooperativas.
Capacitación y Formación Profesional	Centro de Formación y Capacitación Profesional. Desde el año 2012 dictan cursos de formación laboral con certificación oficial. Las áreas son: realización audiovisual y fotográfica; producción periodística; alfabetización informática; auxiliar en producción periodística. Asimismo, en el Centro de Innovación Textil Overola se dictan cursos en el rubro Textil.
Economía Popular	Red de compras comunitarias de productos de consumo familiar, se busca acercar a pequeños productores con las familias consumidoras, fortaleciendo a los productores y beneficiando con mejores precios a consumidores.

Tabla 4 – Áreas de acción de la AM Carlos Mugica

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas con informantes y página web oficial de la AMCM.

Como se ve en dicha estructura, la personería jurídica de Mutual, a diferencia de las cooperativas de trabajo, vivienda o servicios, permite una amplitud y flexibilidad en la prestación de servicios a sus afiliados y afiliadas, que se canalizan directamente hacia funcionarios y dependencias estatales. Esto sirvió como condición y palanca institucional para que la AMCM pueda cumplir diversas funciones a lo largo de los años.

En este sentido, queremos destacar la función más importante para el sostenimiento económico de emprendimientos familiares y de la ESS que es la vinculada al área de Economía Popular y su red de compras y abastecimiento. Desde hace 9 años sostienen una Red de Consumo que está compuesta por productores de la ESS y EP, afiliados a la mutual, y que ofrece sus productos utilizando la mutual como medio hacia consumidores de la ciudad de Córdoba y alrededores. Dicha red permite la creación, sostenimiento y ampliación de mercado para productores que de otra manera verían restringidas sus ventas e ingresos a sus redes más próximas. Para poder acceder a dichos productos la AMCM elabora un formulario en donde



están enlistados, con sus características, información relevante y precio. Luego de que cada consumidor pueda cargar lo que es de su interés, se combina la entrega que se realiza una vez por semana o cada quince días, en la sede de la mutual las más de las veces. Un desarrollo reciente de dicha función se ve en la inauguración de un local en el centro de la ciudad el cual posee convenios y beneficios para distintos sindicatos y organizaciones de manera que sus afiliados e integrantes puedan acceder a este consumo popular.

Como complemento para el sostenimiento de las unidades productivas familiares, la mutual fue beneficiada con el programa nacional de microcréditos en el año 2022, pero recientemente fueron sacados de dicho beneficio. Aun así, pudieron sostenerlo por medio de los reintegros de los beneficiarios, demostrando cómo los microcréditos sirvieron para que las familias pudieran conseguir mejoras parciales de sus emprendimientos de manera tal que puedan devolverlos. El año pasado lograron otorgar 63 microcréditos a las familias, y en una articulación conjunta con el IMFC e IFICOTRA, firmaron convenios nacionales para volver a acceder al programa, coordinando el otorgamiento como unidades asociadas. Si bien es más reciente, la función de financiamiento presenta un impacto considerable en sus primeros años de implementación.

Otras apuestas relevantes que conllevan una mejora más allá de la Mugica son las relacionadas a la función de capacitación y formación. En ellas se destacan la Overola, taller de Innovación y Diseño textil para la producción popular, y el Centro de Formación Profesional, articulado por el programa Córdoba Me Capacita. La Overola nace en 2016 como una apuesta para perfeccionar y ampliar los productos de talleres textiles, dictando cursos de diseño, de confección y de mejora productiva, que abarca 11 talleres textiles y permitió generar redes con otros actores como el Banco de Tela de Cáritas y con la Mesa Textil, junto a otras organizaciones de la EP. Por su parte el Centro de Formación Profesional brinda capacitaciones más amplias y no solo de la producción textil, como son audiovisuales, radiales, música, gestión de emprendimientos, por mencionar algunos. Muchas de estas capacitaciones son recibidas tanto por personas afiliadas de la mutual, como por no afiliadas.

La larga trayectoria de la AMCM y su apuesta por la ESS plasmada en su objetivo institucional, sumado al fuerte arraigo territorial, permiten evidenciar cierta relevancia en lo que respecta a la función de articulación y representación. La mutual participa de espacios institucionales como son la mesa de cooperativas y mutuales del Ministerio de Cooperativa y Mutuales de la Provincia de Córdoba, el Consejo de Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, la mesa promotora de la Unión de Trabajadores y Trabajadores de la Economía Popular, y otras instancias que la vuelven un actor con representación, legitimidad y capacidad de articular. De dicho rol es que se derivan también las 2 ediciones de un proyecto de Incubadora de Cooperativas de Reciclado, que llegó a 30 espacios a nivel nacional, y más recientemente a 10 de la provincia de Córdoba. En ese marco se intenta potenciar a distintas cooperativas de reciclado, a darle más valor agregado a la cadena y poner en contacto actores para que puedan pensar sus problemáticas en común. En una de estas ediciones la mutual toma contacto con el Clúster de Reciclado y, en particular, adquiere una participación relevante en un acuerdo entre INAES y Recicord, por el cual se realizó la donación de los techos para el galpón.



Por último, como complemento de dicha participación y articulación en instancias institucionales, y como se desprende de la estructura de la AMCM, se sostiene la emisión de la Radio La Ranchada desde 1989, como forma de construir legitimidad en torno a la ESS y sus problemáticas en Córdoba. En ella existen diversos programas y secciones vinculados a la ESS y EP, como pueden ser “La hora de la villa y los barrios” o “Las 3T”, en donde se realizan notas y columnas.

Estudio Social-Contable Virginia Bolten y Cooperativa de trabajo contable y jurídica Otra Córdoba

Por último, presentamos dos organizaciones dentro de la RAESS que brindan servicios legales, administrativos y contables: los estudios Virginia Bolten y Otra Córdoba. Esta función es de gran importancia para las cooperativas de trabajo, fundaciones, asociaciones y mutuales, por cuanto dichos espacios presentan un déficit en la profesionalización del personal e incluso muchas veces los profesionales que allí trabajan, lo hacen con salarios y condiciones más adversas en el sector privado. Esto produce una alta rotación y cambio del personal administrativo, como sucedió en el caso de IFICOTRA.

Otra Córdoba es una cooperativa que se formó en 2018 por contadores y abogados especializados en la ESS, y surgió con la motivación de trabajar “desde una mirada no hegemónica de las ciencias económicas” (El Portal de las Cooperativas, 2023) con organizaciones que tengan impacto territorial. Al decir de su referente:

Las organizaciones sociales, de la sociedad civil, como las cooperativas, mutuales, asociaciones civiles y fundaciones, habían encontrado poca respuesta por parte de los estudios contables convencionales para regularizarse, ya que los profesionales de las ciencias económicas se centran en instituciones con fines de lucro por ser las que tienen los recursos para afrontar los costos profesionales. (El Portal de las Cooperativas, 2023)

El caso del Estudio Social y Contable Virginia Bolten es similar, aunque se trate de una organización que no posee formalmente la figura jurídica de cooperativa de trabajo, opera bajo principios explícitamente cooperativistas en su toma de decisiones y distribución de excedentes. Surgido a partir de un grupo de graduados de Ciencias Económicas de la UNC con trayectorias de militancia universitaria y territorial —y con antecedentes en el Grupo de Trabajo con Cooperativas (GTC)⁶—, el estudio se conformó como una alternativa laboral colectiva y horizontal frente a la precarización y la lógica competitiva de los estudios contables convencionales. Su modelo se orienta deliberadamente hacia la ESS, priorizando un ambiente de trabajo colaborativo y la búsqueda de clientes, principalmente del ámbito de las organizaciones sin fines de lucro. Nace en 2017, sin jefe, como un colectivo de profesionales generando un ingreso en base a su trabajo profesional.

La particularidad de estos espacios integrados por jóvenes profesionales de la UNC es que poseen conocimientos específicos de cooperativas de trabajo y de ESS, bastante inusuales

⁶ El GTC estaba formado principalmente por estudiantes de las carreras de ciencias económicas (FCE-UNC) y por otras personas del ámbito universitario. Realizaban asesoramiento de tipo legal, contable y administrativo para organizaciones de la ESS y de la Economía Popular.



debido a la poca o nula formación al respecto que se obtiene en carreras como las que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas. Ambas organizaciones nacen como espacios laborales en donde se problematiza el aprendizaje que se imparte en las carreras de grado, al tiempo que se construyen espacios de formación vinculados con otros actores afines.

La demanda de estos conocimientos, si bien no logra articularse en términos clásicos como una demanda de mercado, no deja de ser importante, como ocurre en el caso de cooperativas que no consiguen profesionales que puedan resolver el problema de la presentación de sus balances y libros contables atrasados. Cabe aclarar que esta situación irregular se vuelve sumamente problemática, ya que trae como consecuencia la imposibilidad del acceso a compras públicas por parte del Estado, subsidios o créditos. En (Vélez, 2024), esto es reflejado por un cooperativista entrevistado:

Otra Córdoba, son chicos jóvenes. Yo, mirá, estaba con una mujer contadora que no la quería dejar porque decíamos que era tan buena, la señora es seria, ¿viste? Pensábamos que no me podía hacer los balances. Una señora que nunca estuvo, no se especializó en cooperativa. Y el chico este cuando le llevamos estaba con tres balances atrasados la señora y no podía, no podía. Cambié de contador... en un mes resolvió todo el problema que tenía. Aparte no solamente tiene contadores, son contadores, tienen los abogados que nos están ayudando en la parte legal de cooperativa. Ellos nos están guiando en la asamblea, también viene un abogado para ayudar con las mediaciones

Eso es muy bueno, eso no lo teníamos y este estudio tiene todo. Y al ser ellos también una cooperativa, saben cómo se maneja esto y te allanan las cosas, las dudas te allanan. Vos los llamás por teléfono, te resuelven las cosas. Chicos jóvenes (15 de abril de 2023).

La cooperativa Otra Córdoba, comienza a vincularse con el medio de la ESS a partir de la contratación de sus servicios de parte de la AMCM. Esta primera experiencia, y su saldo positivo, permitió que luego se ampliaran su gama de clientes a distintos lugares de la provincia de Córdoba y espacios con distintas necesidades. Aunque con leves diferencias, la trayectoria de la Virginia Bolten es similar, en tanto comenzó como un espacio de profesionales que primero fue accediendo a clientes pequeños y particulares, pero que luego fueron especializándose en espacios de la ESS. Al día de hoy la mayoría de su trabajo está concentrado en espacios cooperativos y asociativos de la provincia de Córdoba vinculados a organizaciones de la EP como el Encuentro de Organizaciones, Movimiento de Trabajadores Excluidos, por mencionar algunos.

Como complemento a este servicio contable específico de balances, que incluso las más de las veces incluye las declaraciones juradas mensuales, la Bolten conformó un grupo de Whatsapp denominado “Boltenazú” con otras cooperativas a las que les brinda servicios profesionales o con las que trabajó anteriormente, para resolver dudas puntuales. Allí los equipos administrativos de las cooperativas envían dudas o problemas relacionados a impuestos, declaraciones, monotributos, por mencionar algunos, y los integrantes de la Bolten proceden a brindar información, orientación y asesoramiento sobre cómo lidiar con esos emergentes. Vemos aquí como el asesoramiento y servicio contable permanente se complementa con uno más esporádico, en donde los distintos grupos de administración de cada cooperativa puede ir adquiriendo mayores tareas y conocimientos en la práctica concreta, que es acompañada desde la Bolten.



Otro aspecto que es de gran interés respecto a estas organizaciones es que mantienen vínculos entre sí, como por ejemplo compartiendo un stand en el I Congreso Internacional de Cooperativas y Mutuales realizado en Córdoba este año; y también con otras organizaciones similares, tanto en la escena local como en la nacional, donde se destaca la cooperativa Factorial. Hay un elemento notable en estas vinculaciones que se sostienen desde la lógica explícita de colaboración y complementariedad.

Con Factorial, que me parece que ahora nos pasa algo parecido con Otra Córdoba, lo cual es muy interesante, con Factorial llevamos a un cliente los dos, (...). Ahora, la apuesta y la propuesta de Factorial hacia nosotros fue muy interesante. Fue “che, nosotros llevamos a los mismos clientes, pero nosotros no competimos entre nosotros. O sea, no hagamos esto”. No es que yo te voy a sacar un cliente, como el mundo de los contadores. La apuesta es “lo que ustedes no pueden hacer, lo hagamos nosotros”.

Y ahora, como ya hubo un proceso [con Otra Córdoba] más de “che, un acercamiento, che, ustedes existen, che, hacemos lo mismo, che, los invitan a economía social, como bueno” ... Sale una clienta que en realidad quiere también ese proceso más administrativo que nosotros no hacemos, y ellos de nuevo nos dicen “che, es clienta de usted, a nosotros nos dijo, no queremos sacar los clientes, entonces veamos de conocernos, de tener algo”. Como lo mismo que pasó con Factorial (comunicación personal, 3 de noviembre de 2022).

Lo interesante es que en la relación que se establece entre estos dos estudios se pone de manifiesto la idea explícita de sostener el principio de cooperación antes que el de competencia.

Ya hemos charlado un poco, y la vía es esa, poder ahí ver e incluso hasta compartir los clientes. Que ellos puedan hacer lo que nosotros no podemos hacer, o al revés. Como desde ese lugar. Como para no competir, porque no tiene mucho sentido tan pequeño de las cooperativas que existen. En ningún [caso] tiene mucho sentido competir, como que siempre es mucho más el trabajo más colegiado o más articulado. (comunicación personal, 3 de noviembre de 2022)

Debido a la existencia de problemáticas asociadas con la regularización de estados contables de las cooperativas de trabajo y su formalización, y como parte de garantizar la función de asesoramiento técnico y contable, ambos espacios recomiendan a sus clientes recurrir a subsidios particulares otorgados por la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. Existe en dicha dependencia un financiamiento destinado a cubrir los honorarios profesionales de un contador, que muchas veces es desconocido por las entidades de la ESS. Lo mismo sucede para la regularización del monotributo social de los asociados de las cooperativas, que pueden acceder a una compensación por parte de la Secretaría del costo de dicho monotributo.

Si bien ambos mencionan que ofrecen capacitaciones y formaciones específicas al sector, no es algo que hayan podido desarrollar de manera sostenida. También comparten la definición de querer apostar a que estas cooperativas puedan tener servicios profesionales acorde a sus realidades. Tanto Otra Córdoba como Bolten, establecen contratos de trabajo que varían dependiendo las necesidades, las situaciones y la posibilidad de financiamiento desde las cooperativas. Como ya mencionamos el problema del financiamiento y la sostenibilidad en estos procesos es una dificultad estructural, por lo que ambos espacios acomodan su trabajo, sus honorarios, a las realidades económicas de las cooperativas. Desde trabajos mensuales sostenidos, a trabajos puntuales por balances, ofreciendo también acompañamiento para que



los trabajadores de las cooperativas puedan facilitar los papeles de trabajo y que los servicios contratados sean más específicos, ocasionando menores costos.

Por último, merece la pena destacar que Otra Córdoba ofrece servicios de acompañamiento y presentación en financiamientos. Por su cercanía a distintas dependencias estatales puede obtener de manera más rápida y certera el acceso a distintas convocatorias, información clave y acceso a las dependencias.

Discusión de resultados

Las herramientas analíticas incorporadas de la teoría evolucionista permiten construir un esquema conceptual para comprender cómo las acciones que llevan adelante un grupo de actores no estatales son clave para el funcionamiento y desarrollo del sistema de innovación local de Córdoba, en el contexto de problemáticas estructurales de la ESS. Las soluciones que brindan estos actores son formas parciales, pero importantes, para el sostenimiento de una parte de emprendimientos con base en la economía social y solidaria. De este modo, el análisis propuesto permite identificar las funciones predominantes que cumplen los actores identificados, así como las complementarias.

Respecto de las predominantes, vemos como el acceso al programa de microcréditos por parte del IMFC ayuda a suplir el déficit crediticio para las cooperativas de trabajo y espacios de la ESS, evidenciando un aporte al sistema de innovación local de Córdoba en lo que refiere al Financiamiento y Provisión de recursos. Otras funciones y acciones son los acompañamientos a proyectos de financiamiento, los talleres de capacitación, las vinculaciones entre espacios y la comunicación de financiamientos, encuadradas en lo que denominamos Formación de competencias, recursos humanos y servicios profesionales para la ESS y la Legitimación, articulación de actores, representación del sector y orientación estratégica (Tabla 5).

En este sentido, IFICOTRA, desde su giro institucional evidencia una predominancia en la función de Legitimación, por su participación en distintas instancias institucionales e intervención en reclamos sectoriales. Aunque posee un impacto menor, también se destaca como aporta a la Formación de competencias, recursos humanos y servicios profesionales para la ESS por su acompañamiento a financiamientos y talleres para las cooperativas.

La AMCM ha aportado, en estos últimos años, a la función de Crear, mantener y ampliar mercado para un gran número de productivos de la ESS, tanto dentro como fuera de su propia estructura orgánica. Tal apuesta ha sido clave para esta función, que además se expande con acciones como la inauguración del nuevo local. Cabe destacar que la AMCM es de las pocas experiencias relevadas que cumple sostenidamente dicha función, la cual complementa con talleres, capacitaciones, vinculaciones con funcionarios y la difusión de convocatorias y actividades hacia un gran número de espacios productivos.

Por último, la Virginia Bolten y Otra Córdoba son centrales para la problemática de saberes técnicos, administrativos, legales, impositivos y contables en lo que refiere a la ESS. El déficit de personal capacitado es parcialmente atendido por estas instituciones, que además



potencian los espacios de la ESS, por medio del acompañamiento para la presentación de financiamientos y vinculaciones con dependencias estatales clave.

En razón de las debilidades institucionales del sistema de la ESS en Córdoba – en el contexto de una economía periférica y con menor desarrollo relativo en los aspectos económicos y tecnológicos –, las acciones que llevan adelante los actores no estatales identificados en este artículo se tornan sumamente relevantes para la construcción de un sistema de la ESS. Junto a las políticas públicas específicas desde el sector público, el rol que cumplen estos actores de la sociedad civil permite encontrar soluciones, parciales o limitadas, a las problemáticas estructurales del sector.

Actor de la red	Función predominante	Otras funciones que desempeña	Ejemplos de acciones concretas de la función predominante
IMFC	Financiamiento y provisión de recursos.	- Formación de competencias, recursos humanos y servicios profesionales para la ESS. - Legitimación, articulación de actores, representación del sector y orientación estratégica.	Microcréditos; comunicación de financiamientos y convocatorias; acompañamiento en proyectos de financiamiento.
IFICOTRA	Legitimación, articulación de actores, representación del sector y orientación estratégica.	- Formación de competencias, recursos humanos y servicios profesionales para la ESS.	Participación en distintas instancias de gestión, coordinación y regulación con dependencias estatales sobre ESS; intervención en acciones de reclamo sectorial.
AMCM	Creación, mantenimiento y ampliación de mercado.	- Formación de competencias, recursos humanos y servicios profesionales para la ESS. - Legitimación, articulación de actores, representación del sector y orientación estratégica.	Construcción de canales de venta para productores de la ESS.
Otra Córdoba y	Formación de competencias, recursos humanos y servicios	- Generación, desarrollo y difusión de conocimiento.	Servicios de administración, impositivos, contables y legales (balance, DDJJ, asambleas) a la ESS;



<i>Estudio Social Contable Virginia Bolten</i>	profesionales para la ESS.	acompañamiento de proyectos de financiamiento y procesos de conformación de cooperativas.
--	----------------------------	---

Tabla 5 –Actores, funciones y acciones concretas en el marco de la RAE

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

En este trabajo nos propusimos analizar de manera exploratoria lo que denominamos RAESS en la ciudad de Córdoba, Argentina. Recuperamos las discusiones en el marco de los Sistemas de Innovación y la economía evolucionista, con especial énfasis en las propuestas para la ESS. Para luego proponer una serie de categorías y funciones que se desprenden del estudio de la RAESS sobre la base de dichos aportes.

Las cooperativas de trabajo y otras organizaciones de la ESS presentes en la ciudad de Córdoba sostienen vínculos y tejen redes que son clave en términos de generar mejores condiciones colectivas para su sostenimiento y desarrollo. Estas redes pueden analizarse utilizando un aparato conceptual adaptado y resignificado de la economía evolucionista y los estudios sociales de la tecnología. A través de este ejercicio hemos obtenido un doble resultado.

Por un lado, permite visibilizar la importancia de las actividades que llevan adelante algunos actores de la ESS, en su carácter de organizaciones de la sociedad civil, que, a la luz de este enfoque teórico, cumplen parcialmente algunas de las funciones más importantes para el desempeño del sector de la ESS.

Por otro lado, podemos visibilizar el modo en que algunas funciones no logran servirse de manera adecuada y cómo esto constituye límites estructurales para el desarrollo de las cooperativas de trabajo y otras entidades solidarias. Como señalamos anteriormente, las cooperativas enfrentan grandes dificultades para el acceso al financiamiento o para resolver problemas específicos de índole contable, legal o impositivo. Ello abre un desafío sumamente interesante para el sector organizado y la política pública local, identificando áreas a desarrollar, mecanismos a ser creados o fortalecidos y la búsqueda de alianzas y arreglos institucionales que permitan resolver estas problemáticas.

Cabe destacar en este punto las limitaciones y potencialidades del trabajo realizado. Respecto de las limitaciones, el trabajo no aborda la cuestión de las relaciones entre las organizaciones de la ESS y el Estado, ni incorpora a otros actores de peso como son las universidades, organismos de ciencia y tecnología. Incluso, sindicatos que nuclean a gran parte de emprendimientos de la ESS y EP con mucha legitimidad e incidencia en la política pública, como es la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), han quedado por fuera del recorte metodológico. Aun así, el artículo buscó generar una primera caracterización del sistema de innovación local de la ESS en Córdoba, enfocada en algunos actores clave de la sociedad civil para pensar las funciones del sistema, aspecto poco explorado en la literatura. Esto abre la posibilidad de profundizar en el estudio del sistema local de



innovación incorporando el rol de otros actores y precisando su morfología. En ese sentido, esta síntesis entre la economía de la innovación, los sistemas y el campo de la ESS amplía el abordaje en los estudios de las organizaciones solidarias en clave sistémica.

Bibliografía

- Aranda, N. (2023). Hacia adentro y hacia afuera: Tensiones y experiencias de la Cooperativa Memorias Rebeldes. En E. Barrera Calderón & R. B. Martín (Eds.), *Cooperativismo(s): Abordajes interdisciplinarios y experiencias* (pp. 201-216). Teseo, Universidad Nacional de Villa María, ISBN: 978-987-4993-85-4.
- Bauni, N. (2023). *Innovaciones organizacionales en la gestión del trabajo asociado en empresas recuperadas de la Argentina actual*.
- Bergek, A., Jacobsson, S., Carlsson, B., Lindmark, S., & Rickne, A. (2008). Analyzing the functional dynamics of technological innovation systems: A scheme of analysis. *Research Policy*, 37(3), 407-429. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2007.12.003>
- Bouchard, M. J. (2007). La economía social en Québec: Protagonista de la innovación y de las transformaciones sociales. En M. Vuotto (Ed.), *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social* (pp. 29-38). Prometeo Libros.
- Carlos Mugica Asociación Mutual. (2021, julio). *Institucional*. Institucional. <https://mutualcarlosmugica.com.ar/institucional/>
- Castaneda, E. H. P., & Mendizábal, G. A. (2016). Sistemas sectoriales de innovación en España: Una tipología a partir de la encuesta sobre innovación en las empresas. *Economía industrial*, 402, 117-127. ISSN 0422-2784, Universidad de Valladolid.
- Coriat, B. (1993). *Pensar al revés: Trabajo y organización en la empresa japonesa*. Siglo Veintiuno de España Editores.
- Cortiñas, V., Leiva, V., Odriozola, S., Puente, I., & Vázquez, G. (2017). Formas de autorregulación en Cooperativas de trabajo. *Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*, 13, Article 13.
- Cruz, A. C. M. da. (2006). *A diferença da igualdade: A dinâmica da economia solidária em quatro cidades do Mercosul* [Tesis de Doctorado]. Universidade Estadual de Campinas.
- Cummings, A. (2019). Emergencia y desarrollo de capacidades de innovación en países de menor desarrollo relativo. En F. Barletta, V. Robert, & G. Yoguel (Eds.), *Tópicos de la teoría evolucionista neoschumpeteriana de la innovación y el cambio tecnológico* (Vol. 2, pp. 335-364).
- De Piero, S. (2020). *Organizaciones de la sociedad civil: Tensiones de una agenda en construcción*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.



- Defourny, J. (2014). Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector. En *Economía social: Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Edquist, C. (2001). The Systems of Innovation Approach and Innovation Policy: An account of the state of the art. *DRUID conference, Aalborg*, 12, 15.
- El Portal de las Cooperativas. (2023, mayo 23). *Ofrecen servicios jurídicos y contables al tercer sector*. El Portal de las Cooperativas. <https://cooperativas.com.ar/ofrecen-servicios-juridicos-y-contables-al-tercer-sector/>
- Gaiger, L. I. (2001). Virtudes do trabalho nos empreendimentos econômicos solidários. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, 7(13), pp.191-211.
- Geels, F. W. (2004). From sectoral systems of innovation to socio-technical systems: Insights about dynamics and change from sociology and institutional theory. *Research policy*, 33(6-7), 897-920. ISSN 0048-7333, <https://doi.org/10.1016/j.respol.2004.01.015>.
- Herzfeld, C. L. (2019). *Innovación y actores no convencionales: El caso de una cooperativa de trabajo innovadora* [Trabajo Final Integrador de la Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica]. Universidad Nacional del Litoral.
- IMFC Coop. Ltda. (2015, mayo 26). *Misión y Visión del IMFC*. Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. <http://www.imfc.coop/modules/contenido/index.php?numpag=18>
- Johnson, A. (2001). Functions in innovation system approaches. *Nelson and Winter Conference, Aalborg, Denmark*, 12-15.
- Johnson, B. (2010). Institutional learning. En B.-Å. Lundvall (Ed.), *National System of Innovation: Toward a theory of innovation and interactive learning* (pp. 23-46). Anthem Press.
- Lévesque, B. (2003). Las empresas de economía social ¿generan mayores innovaciones sociales que las empresas de otro tipo? En M. Vuotto (Ed.), *Economía social: Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas* (pp. 231-254).
- Lévesque, B. (2011). Innovations sociales et pouvoirs publics: Vers un système québécois d'innovation dédié à l'économie sociale et solidaire. Quelques éléments de problématique. *Cahiers du CRISES, Collection Études théoriques*, ET1106.
- Lévesque, B., & Mendell, M. (2014). La economía social en Quebec: Elementos teóricos y empíricos para el debate y la investigación. En M. Vuotto (Ed.), *Economía social: Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. (pp. 157-195). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Lundvall, B.-Å. (Ed.). (2010). *National systems of innovation: Towards a theory of innovation and interactive learning*. Anthem Press.
- Lundvall, B.-Å., Vang, J., Joseph, K. J., & Chaminade, C. (2009). *Bridging innovation system research and development studies: Challenges and research opportunities*. Paper



presented at GLOBELICS 2009, 7th International Conference 2009, Dakar, Senegal.
http://globelics2009dakar.merit.unu.edu/papers/1238411147_BL.pdf.

Malerba, F. (2002). Sectoral systems of innovation and production. *Research policy*, 31(2), Article 2. ISSN 0048-7333. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(01\)00139-1](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(01)00139-1).

Malerba, F., & Orsenigo, L. (2000). Knowledge, innovative activities and industrial evolution. *Industrial and corporate change*, 9(2), Pages 289–314. ISSN 0960-6491. <https://doi.org/10.1093/icc/9.2.289>.

Matonte Silva, A. C. (2017). *Harina del mismo costal: Análisis de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados y los entramados socio-económicos solidarios que conforman el sector agroalimentario del trigo en Santa Rosa, Uruguay* [Universidad Nacional de General Sarmiento]. <http://repositorio.ungs.edu.ar/handle/UNGS/369>

Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford university press.

Plotinsky, D. (2018). *El dinero de los argentinos en manos argentinas: Historia del cooperativismo de crédito*. Ediciones Idelcoop.

Quintero-Campos, L. J. (2010). Aportes teóricos para el estudio de un sistema de innovación. *Innovar*, 20(38), 57-76. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

Quirós, J., & Tomatis, K. (2022). *Caracterización cuali-cuantitativa: Rasgos y problemáticas de las/os trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a investigaciones y fuentes estadísticas disponibles* (Informe técnico No. 1; Número 1, p. 75). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas. <https://idacor.conicet.gov.ar/primer-informe-tecnico-economia-popular-en-la-provincia-de-cordoba-2022/>

Schwandt, T. A., & Gates, E. F. (2017). Case study methodology. En *The Sage handbook of qualitative research*. SAGE Publications Inc.

Starobinsky, G., Gonzalo, M., Manrique, A. C., & Flores, C. (2020). Vinculación universidad–Sector productivo en sistemas regionales de innovación periféricos: El caso de la Universidad Nacional de Chilécito. *Pymes, Innovación y Desarrollo*, 8(2), 6-30. ISSN 2344-9195. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/31368>.

Vasilachis de Gialdino, I. (Ed.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Vázquez, G. (2016). La viabilidad y sostenibilidad de las experiencias de trabajo asociativo y autogestionario desde una perspectiva plural. *Revista de la Academia*, 21, Article 21. ISSN 0719-6318.

Vázquez, G. (2022). Aportes para pensar y actuar en la gestión de las organizaciones autogestionadas. *Otra Economía*, 15(27), Article 27. ISSN 1851-4715. Recuperado a partir de <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/otraeconomia/article/view/755>.



Vélez, J. G. (2022). Factores que inciden en el desarrollo de competencias tecnológicas en cooperativas. Resultados preliminares en base a estudios de caso de cooperativas de trabajo de la ciudad de Córdoba. *Jornadas de Sociología de la UNLP*. Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Ensenada. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/>

Vélez, J. G. (2024). *Aprendizaje e innovación en cooperativas los procesos de formación de competencias tecnológicas en cooperativas de trabajo de la ciudad de Córdoba* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/554538>

Yin, R. K. (1994). *Case study research: Design and methods* (2nd ed.). SAGE Publications.

Yoguel, G., Borello, J. A., & Erbes, A. (2009). Argentina: Cómo estudiar y actuar sobre los sistemas locales de innovación. *Revista de la CEPAL*, 2009(99), 65-82. <https://doi.org/10.18356/e5f5bbbd-es>